

*Conservatorio Profesional de Música  
Huesca Antonio Viñuales Gracia*

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

DOCUMENTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL**

**CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

**Departamento de Lenguaje Musical**

Fecha de actualización

**Octubre 2019**

## ÍNDICE

### 3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Contenidos y Criterios de Evaluación .....	1
1.1 Contenidos específicos .....	1
1.2 Criterios de evaluación.....	2
2. Distribución temporal de los contenidos.....	6
3. Metodología didáctica. ....	7
4. Criterios de calificación .....	8
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	8
5.1 Evaluación inicial.....	8
5.2 Instrumentos de evaluación.....	9
6. Materiales y recursos didácticos a utilizar .....	10
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	10
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	11
8.1 Plan de apoyo y recuperación.....	12
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	13

## 3º Curso de Enseñanzas Elementales

### 1. Contenidos y Criterios de Evaluación

#### 1.1 Contenidos específicos

Lo incluido en cursos anteriores más:

##### RITMO

- Compases de unidad tiempo blanca, negra, negra con puntillo (incluido el 3/8 a uno) y corchea.
- Combinaciones de figuras y silencios hasta 1/4 de su pulsación con ligaduras y puntillos en compases de subdivisión binaria.
- Combinaciones de figuras hasta 1/6 de su pulsación en compases de subdivisión ternaria. Iniciación al silencio de 1/6.
- Grupos artificiales en un tiempo: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Cambios de compás con igualdad de pulso. Cambios de tempo en un mismo compás.
- Iniciación al cambio de compás con desigualdad de pulso (corchea = corchea).
- Agilidad y precisión en el ritmo y fórmulas rítmicas de los contenidos del curso anterior.
- Subdivisión.

##### ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN

- Respiración y emisión correctas.
- Escala menor melódica.
- Continuación del cromatismo.
- 7ªM y m preparadas y en ámbito tonal.
- Melodías hasta tres alteraciones propias máximo.

##### AUDICIÓN

- Audición consciente de fragmentos musicales: elementos formales, compás, tonalidad...
- Imitaciones melódicas, rítmicas y rítmico-melódicas.
- Reconocimiento de intervalos armónicos y melódicos y escalas trabajados en entonación durante el curso.
- Iniciación a funciones tonales. Tónica y dominante.
- Memorización y reproducción de fragmentos melódicos y rítmicos.

##### LENGUAJE MUSICAL-TEORÍA

(Contenidos referidos al aprendizaje del código musical y sistema de signos tal como aparece reflejado en la introducción del Lenguaje Musical de la Orden de 3 de mayo de 2007 sobre el currículo de la EEEE de Música en la Comunidad de Aragón).

- Elementos teóricos del curso: cifras del compás, enarmonía, intervalos M, m y J, inversión de intervalos, tonalidades, tonos relativos, acordes M y m, matices, signos de repetición...
- Ordenaciones de cuartas. Lectura vertical de acordes.
- Rondó.
- Iniciación a las claves de Do, relación de tesitura entre claves.

### 1.2 Criterios de evaluación.

(Calificación del total por áreas: RITMO 40%, ENTONACIÓN 30%, AUDICIÓN 20%, LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA 10%)

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<b>3. Mantener el pulso durante períodos breves de silencio.</b>  Tiene por objetivo lograr una correcta interiorización del pulso que le permita una adecuada ejecución individual o colectiva.	<b>RITMO:</b> -Compases de unidad tiempo blanca, negra, negra con puntillo (incluido el 3/8 a uno) y corchea.	2%	Precisión y regularidad del pulso interiorizado durante 4 pulsos tanto en subdivisión binaria como ternaria.
<b>4. Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.</b>  Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.	-Combinaciones de figuras y silencios hasta 1/4 de su pulsación con ligaduras y puntillos en compases de subdivisión binaria.	95%	Interpretación, con o sin lectura de notas, de un ejercicio rítmico entre 10 y 12 compases que incluya los contenidos del curso con no más de 5 fórmulas rítmicas erróneas.
<b>5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.</b>  Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.	-Combinaciones de figuras hasta 1/6 de su pulsación en compases de subdivisión ternaria. Iniciación al silencio de 1/6.  -Grupos artificiales en un tiempo: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.	1%	Correspondencia de los acentos de las palabras usadas con los de los ritmos y compases asociados a ellas.
<b>6a. Interpretar cambios sencillos de compás.</b>  Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente. En este caso solamente: 2) negra=negra con puntillo, 5) negra con puntillo=negra.	-Cambios de compás con igualdad de pulso. Cambios de tempo en un mismo compás.  -Iniciación al cambio de compás con desigualdad de pulso (corchea = corchea).	1%	Realización correcta del cambio de compás con mantenimiento de pulso.
<b>12. Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.</b>  Con este criterio de evaluación se pretende estimular la capacidad creativa del alumno aplicando libremente fórmulas rítmicas conocidas o no, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.	-Agilidad y precisión en el ritmo y fórmulas rítmicas de los contenidos del curso anterior.  -Subdivisión.	1%	Interiorización correcta del pulso establecido y asociación al mismo de estructuras rítmicas adecuadas al compás del fragmento.

Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Curso 2019-2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia".  
 Curso 3º de Enseñanzas Elementales

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<p><b>1b. Imitar estructuras melódicas breves con la voz.</b></p> <p>Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su vocal.</p>	<p><b>ENTONACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Respiración y emisión correctas.</li> <li>-Escala menor melódica.</li> <li>-Continuación del cromatismo.</li> <li>-7ªM y m preparadas y en ámbito tonal.</li> <li>-Melodías hasta tres alteraciones propias máximo.</li> </ul>	4%	Imitación correcta de un fragmento melódico-rítmico de 6 sonidos.
<p><b>7. Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.</b></p> <p>Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental éste no reproducirá la melodía.</p>		80%	Interpretación de un fragmento melódico que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
<p><b>9. Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.</b></p> <p>Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando este último.</p>		5%	Afinación aproximada de los intervalos de 5ªJ, 8ªJ, 3ª y 2ª M y m, 4ª J, en el contexto de la escala (arpeggio de tónica y grados conjuntos principalmente).
<p><b>11. Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.</b></p> <p>Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica de modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.</p>		10%	Entonación correcta de la escala M y m (naturales)l.
<p><b>13. Improvisar melodías tonales breves.</b></p> <p>Este criterio pretende comprobar la asimilación por parte del alumno de los conceptos tonales básicos.</p>		1%	Improvisación de un breve fragmento de ritmo libre y tonalidad establecida y propia del curso.

Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Curso 2019-2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia".  
 Curso 3º de Enseñanzas Elementales

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<p><b>1. Imitar estructuras rítmicas y melódicas breves con la voz y con la percusión.</b></p> <p>Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.</p>	<p><b>AUDICIÓN:</b></p> <p>-Audición consciente de fragmentos musicales: elementos formales, compás, tonalidad...</p> <p>-Imitaciones melódicas, rítmicas y rítmico-melódicas.</p>	10%	Repetición correcta de los elementos rítmicos y/o melódicos de los 4 reproducidos en la segunda escucha de un fragmento.
<p><b>2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.</b></p> <p>Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.</p>	<p>-Reconocimiento de intervalos armónicos y melódicos y escalas trabajados en entonación durante el curso.</p> <p>-Iniciación a funciones tonales. Tónica y dominante.</p>	10%	Identificación de la subdivisión del pulso y del acento en compases binarios y ternarios.
<p><b>10. Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.</b></p> <p>Se pretende constatar la capacidad del alumno para reconocer este fundamental aspecto del lenguaje, proporcionándole elementos para su audición inteligente.</p>	<p>-Memorización y reproducción de fragmentos melódicos y rítmicos.</p>	10%	Identificación del modo de la escala utilizada.
<p><b>14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.</b></p> <p>Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódico-tonales, o bien a ambos conjuntamente.</p>		70%	Escritura correcta de elementos melódicos, rítmicos o melódico-rítmicos con un margen de error de hasta el 50%.

Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Curso 2019-2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia".  
 Curso 3º de Enseñanzas Elementales

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<p><b>15. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.</b></p> <p>Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos distintos: rítmicos y melódicos, etc. seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.</p> <p><i>Sin perder la literalidad final del criterio durante el proceso de aprendizaje se podrán plantear situaciones a priori y/o a posteriori a la audición de esos elementos.</i></p>	<p><b>Lenguaje Musical/TEORÍA:</b></p> <p>Elementos teóricos del curso: cifras del compás, enarmonía, intervalos M, m y J, inversión de intervalos, tonalidades, tonos relativos, acordes M y m, matices, signos de repetición...</p> <p>-Ordenaciones de cuartas. Lectura vertical de acordes.</p> <p>-Rondó.</p> <p>-Iniciación a las claves de Do, relación de tesitura entre claves.</p>	<p>100%</p>	<p>Identificación correcta del modo de la escala M, m natural y m armónica, ritmos básicos (los señalados en los contenidos del primer y segundo trimestre) e intervalos M-m y J hasta un 50% de lo propuesto.</p> <p>La calificación se promediará según la media de la calificación numérica obtenida en todas las pruebas o ejercicios realizados en cada trimestre.</p>

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 2. Distribución temporal de los contenidos

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p><b><u>RITMO.</u></b></p> <p>Gesto de compás. Agilidad en la lectura. Precisión en el pulso y la subdivisión.                      SB - Repaso del curso anterior. Silencio de semicorchea. Compases de 2/8 y 3/8 a corchea                      ST -Repaso del curso anterior. Combinaciones de semicorchea/corchea básicos.                      Cambios de compás.</p>	<p><b><u>RITMO.</u></b></p> <p>Gesto de compás. Agilidad en lectura y precisión rítmica. Compases de 2/8 y 3/8 a un tiempo. Cambios de compás: pulso=pulso                      SB -Tresillo de semicorchea. Seisillo. Compás de 2/2 básico.                      ST-Trimestre anterior más puntillos en corchea y ligaduras.</p>	<p><b><u>RITMO.</u></b></p> <p>Afianzar trimestre anterior.                      Cambios de compás: Iniciación a subdivisión=subdivisión                      SB- Cambios de compás 2/8 2/4 2/2. Compases de pulso blanca 2/2 3/2 y 4/2 hasta un cuarto de pulsación.                      ST- Dosillo y cuatrillo. Iniciar silencio semicorchea.</p>
<p><b><u>ENTONACIÓN.</u></b></p> <p>Melodías hasta dos alteraciones en modo M y m. Trabajo interválico dentro de la tonalidad. Alteraciones por cromatismo.                      Escalas M y m naturales con diapasón                      Creación e improvisación.</p>	<p><b><u>ENTONACIÓN.</u></b></p> <p>Continuación de melodías en las tonalidades del primer trimestre. Escalas M y m armónicas con diapasón.                      Continuación del trabajo de la alteración accidental produciendo 2ªM y m.                      Continuación del trabajo interválico.                      Creación e improvisación.</p>	<p><b><u>ENTONACIÓN.</u></b></p> <p>Melodías hasta tres alteraciones propias, máximo, en modo M y m. Escalas M y m melódicas con diapasón. Arpeggios con 7ª.                      Continuación del trabajo de la alteración accidental produciendo 3ªM y m. modulaciones al homónimo.                      Continuación del trabajo interválico.                      Creación e improvisación.</p>
<p><b><u>AUDICIÓN.</u></b></p> <p>Reconocimiento de escalas M y m natural                      Reconocimiento de intervalos.                      Dictados melódicos, rítmicos con los contenidos del trimestre. Melódico/rítmicos sencillos.                      Audición de fragmentos                      Memorización de fragmentos</p>	<p><b><u>AUDICIÓN.</u></b></p> <p>Reconocimiento de escalas M y m natural y armónica.                      Reconocimiento de intervalos. Reconocimiento de la tonalidad por los acordes tonales. Diferenciar acorde M y m. Memorización de fragmentos.                      Dictados melódicos y rítmicos con los contenidos del trimestre o melódico-rítmicos. sencillos.</p>	<p><b><u>AUDICIÓN.</u></b></p> <p>Reconocimiento de escalas M y m natural, armónica y melódica.                      Reconocimiento de intervalos. Reconocimiento de la tonalidad por los acordes tonales.                      Dictados melódicos y rítmicos con los contenidos del trimestre o melódico-rítmicos sencillos.                      Uso de alteraciones accidentales.                      Memorización de fragmentos.</p>
<p><b><u>L.MUSICAL/TEORÍA.</u></b></p> <p>Cifras del compás                      Tonalidades, realización de escalas M y m. Repaso de escalas m: natural, armónica y melódica. Tonos relativos.                      Intervalos de 4ª, 5ª y 8ªJ, 2ªM y m</p>	<p><b><u>L.MUSICAL/TEORÍA.</u></b></p> <p>Repaso del trimestre anterior.                      Tonalidades. Tonos vecinos y homónimos. Intervalos de 3ªM y m.                      Iniciación al acorde M y m.                      Signos de repetición.</p>	<p><b><u>L.MUSICAL/TEORÍA.</u></b></p> <p>Repaso del trimestre anterior.                      Intervalos de 6ªy 7ªM y m. Inversión de intervalos. Grupos artificiales. Inicio claves de Do.</p>



### 3. Metodología didáctica.

El proceso educativo tiene que seguir los principios metodológicos de actividad constructiva, como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que en último término es construido por el propio alumnado, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Aunque los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del enseñante, hay una serie de principios de carácter general:

- Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a por el carácter subjetivo que interviene en la interpretación musical. Al ser la música vehículo de expresiones de emociones y no de comunicación conceptual. El alumno/a debe ser el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento del nivel de desarrollo del alumno/a y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- Estimulación de la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno/a a lo largo del proceso de aprendizaje. El profesor será un guía y no predeterminará resultados.
- Programación abierto y flexible en función del progreso en la capacidad de ejecución técnica, de las características y de las necesidades del alumno/a. En este punto, y en los anteriores, se tendrá en cuenta la edad de los alumnos, ya que en centros como el nuestro es habitual encontrarnos personas de muy diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Esto implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación.
- Necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes en el proceso de enseñanza, para aplicar en la práctica el conocimiento de lo aprendido y para que los contenidos sean necesarios y útiles.
- Transformación del carácter teórico de algunas asignaturas en aspectos prácticos de la música y en contacto directo con la materia sonora. Coordinación instrumento/lenguaje musical.
- Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, amistad...
- Trabajo conjunto del equipo docente, de gran importancia para el carácter abierto y flexible de la propuesta curricular, adaptándola al contexto educativo particular del centro.
- Evaluación continua y personalizada para valorar las posibilidades del alumno/a, sin comparaciones preestablecidas de rendimiento. Con ello también se evaluará el proceso de enseñanza y la intervención educativa. Deben relacionarse con lo que se pretende y como llevarlo a cabo.

En el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para basar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso. Por ello el proceso de adquisición de los conocimientos del Lenguaje Musical en la Enseñanza Elemental, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

En el transcurso de esta enseñanza, la acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno/a la autonomía para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje.

Tampoco hay que olvidar que la comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. Así mismo es esencial que los alumnos/as vean que lo aprendido es útil en su práctica instrumental.

La base educativa en el currículo de la Enseñanza Elemental se apoya sobre tres grandes ejes:

- El uso de la voz y su aspecto comunicativo a través del canto.
- La consideración de los aspectos psicomotores en el desarrollo de la educación rítmica.
- La escucha musical comprensiva.

El aprendizaje se plantea como saber escuchar-saber cantar-saber leer y escribir, estableciendo dicho proceso en este orden: oír-sentir-reconocer y entender y partiendo, por lo tanto y, en primer lugar, de experiencias musicales a partir de las cuales se llegará al conocimiento y empleo del código musical, como una consecuencia posterior de ellas. Estas ideas se fundamentan en las principales metodologías y sistemas de pedagogía de la enseñanza de Lenguaje Musical como son: Método Willems, Kodaly y Orff entre los principales.

Además, el desarrollo de los contenidos deberá tener en cuenta, especialmente durante los dos primeros años, la realidad de conocimientos y práctica musical con la que los alumnos/as se incorporan a la enseñanza especializada de la música, aparte de procurar en todo momento una adaptación a las características propias de las etapas de maduración mental en las que dicho alumnado se encuentra. De esta subordinación depende el que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## 4. Criterios de calificación

De ordinario el docente, al calificar el área de evaluación y, por tanto, los criterios vinculados a ella, los calificará de igual forma en la totalidad de esos criterios.

Para los Criterios de calificación se remite al punto 1.2. Criterios de Evaluación, en el que están referenciados.

## 5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

### 5.1 Evaluación inicial

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

## 5.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se usarán y los criterios evaluados con ellos son los siguientes:

- **Observación directa:**

POR ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (por áreas)
Observación sistemática de ejercicios de Fichas específicas o de libros del alumnado vinculados al área de RITMO	Criterios 3-4-5-6a-12
Observación sistemática de ejercicios de Fichas específicas o de libros del alumnado vinculados al área de ENTONACIÓN	Criterios 1b-7-9-11-13
Ejercicios escritos vinculados al área de AUDICIÓN	Criterios 1-2-10-14
Ejercicios de fichas tanto específicas creadas por el profesorado, como de libros, vinculados al área de LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA	Criterio 15

- **Cuaderno del alumno/a:**

POR ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (por áreas)
Ejercicios escritos vinculados al área de AUDICIÓN	Criterios 1-2-10-14
Ejercicios de fichas tanto específicas creadas por el profesorado, como de libros, vinculados al área de LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA	Criterio 15

- **Libros específicos o fichas/controles creadas por el profesorado:**

POR ÁREAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (por áreas)
Ejercicios de fichas tanto específicas creadas por el profesorado, como de libros, vinculados al área de LENGUAJE MUSICAL/TEORÍA	Criterio 15

Los datos finales numéricos derivados de los anteriores instrumentos se recogerán de forma individual en hoja excell (HOJA LENGUAJE MUSICAL 19-20 o la fecha que corresponda en cursos posteriores) cuyo formato final podrá ser elegido por el profesorado correspondiente. Las observaciones y comentarios que haya al respecto podrán ser recogidas por el profesorado del departamento en el formato que cada cual decida, a modo de ficha de alumno/a.

## 6. Materiales y recursos didácticos a utilizar.

- RITMO Y LECTURA 2- Ed. Actualizada- RM- E. López de Arenosa (alumnado de Marta)
- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 3- Editorial Si bemol (alumnado de Mar)
- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 3- Editorial Si bemol (para todo el alumnado)
- TEORÍA MUSICAL AZUL 3- Ed. Sib (alumnado de Mar)
- Fichas complementarias de teoría, ritmo y entonación (alumnado de Marta).
- DIAPASÓN
- Material escolar (estuche, lápiz, goma...), carpeta de fundas, cuaderno de pentagramas y agenda o libreta para apuntar deberes.

Este material es el común, aunque alguna profesora puede realizar algún pequeño cambio, así como proporcionar material auxiliar (fichas), sobre todo para abordar los contenidos teóricos. A lo largo del curso se podrá implementar dicho material si se considera necesario,

Otros recursos en la red para que los alumnos consulten en su trabajo individual en casa son: [lenguajemusical.me](http://lenguajemusical.me), [teoría.com](http://teoría.com), [dictadosmusicales.weebly.com](http://dictadosmusicales.weebly.com) y otros.

## 7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

Quedan pendientes de concretar, en el caso de que se realice alguna.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES GENERALES</b>			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

En nuestra asignatura también nos encontramos frecuentemente problemas en la **emisión de la voz**. Puede tratarse de casos de alumnos que no afinan correctamente, bien por problemas de educación de oído, por timidez, inseguridad o madurez del aparato fonador; este problema puede reforzarse a través de ejercicios de educación del oído y vocalizaciones. También pueden ser alumnos-as con problemas en el aparato fonador, principalmente nódulos, edemas en las cuerdas vocales o procesos similares; en estos casos se mandará al alumno-a al especialista pues muchas veces precisa de atención de logopeda y, en la medida de lo posible y de que el horario del departamento lo permita, se trabajará con ese alumnado ejercicios de reeducación vocal, de manera individual y personalizada. En casos muy graves en los que no sea posible trabajar en ningún ámbito o registro vocal, previo informe médico, se solicitará desde la dirección del centro, exención parcial extraordinaria a la Dirección Provincial en base a lo señalado en la Orden 1015/2018 de Atención a la diversidad en su artículo 34 en lo que se refiere a discapacidad sensorial o física. De esta forma no se evaluarán los criterios relativos al bloque de entonación mientras el impedimento se mantenga.

A veces nos encontramos con alumnos en proceso de muda de voz, aspecto este que implica inseguridad en la afinación. Se tratará cada caso según su especificidad, siempre teniendo en cuenta que es un proceso muy personal pero siempre transitorio.

Debido a la ocupación total de las horas lectivas del departamento con los niveles explicados anteriormente, este curso tampoco se podrán hacer actividades como "reeducación vocal", por otra parte, muy interesantes para mejorar el rendimiento y aprendizaje, sobre todo, en los primeros cursos de Lenguaje Musical.

### **8.1 Plan de apoyo y recuperación.**

Dadas las características de la materia Lenguaje Musical, que es acumulativa, los contenidos de un trimestre pueden ser superados en el siguiente si el alumno/a supera éste último.

En el caso del alumnado con Lenguaje Musical pendiente del curso anterior, la recuperación de esa materia se planteará, siempre que el horario del departamento lo permita, en un grupo especial de una hora de dedicación semanal, que, al ser normalmente grupo reducido, permite una atención individualizada para tratar explícitamente los mínimos exigibles no conseguidos de los correspondientes criterios de evaluación.

En el momento que el alumno-a que realice este plan consiga los mínimos exigibles de los criterios de evaluación señalados antes como no superados podrá dejar de asistir a la hora semanal dedicada a la recuperación.

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

## 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD-3ºEEEE	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Fdo:

Jefe/a del Departamento de Lenguaje Musical